

**RIESGOS DE CORRUPCIÓN ALCALDÍA DE CIÉNAGA 2022**

**PROCESO CONTRATACIÓN**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			GESTIÓN DEL RIESGO		
Riesgo de corrupción	Causas	Consecuencias	Acciones	Responsables	Período de ejecución
Direccionar los procesos de selección contractual para favorecer a proponentes específicos, a cambio de un provecho o utilidad	Concentración de poder decisorio y en la elaboración de los estudios previos	1- Desconfianza ciudadana, 2- pérdida de credibilidad, 3- incumplimiento de la misión institucional, 4- Afectación de la imagen de la alcaldía, 5- Investigaciones y condenas penales y disciplinarias	Elaboración de estudios previos con participación de funcionarios de varias áreas para evitar su manipulación.	Secretario Administrativo / Alcalde municipal	Permanente
	Amiguismo, clientelismo, tráfico de influencias, favorecimiento a terceros		Comprobar que la modalidad de selección sea la adecuada, que los estudios previos, del sector, diseños y demás documentos de Planeación se hayan realizado oportuna y adecuadamente, y que los Proponentes cumplan con los requisitos habilitantes., mediante una lista de chequeo por cada modalidad de selección.	Secretario administrativo	Cuando se deba hacer selección de proponentes
No reportar irregularidades técnicas en el cumplimiento de	Indebida asignación del supervisor del contrato	1- Desconfianza ciudadana, 2- pérdida de credibilidad, 3- incumplimiento de la misión institucional, 4- Afectación de la	Se aplica el procedimiento de designación de supervisores, verificando que éstos cumplan los requisitos de preparación, experiencia y disponibilidad de tiempo y, que no estén impedidos para hacerlo.	Secretario administrativo	Cada vez que se designe supervisor

contratos, convenios y programas con el fin de beneficiar a los contratistas	Deficientes controles para cumplimiento del objeto contractual	imagen de la alcaldía, 5- Investigaciones y condenas penales y disciplinarias, 6- Baja calidad en obras y servicios, 7- Incumplimiento de contratos, 8- Daño patrimonial	Emitir una circular indicando a los supervisores que deben presentar los informes con los soportes completos y adecuados, preferiblemente con registro e imágenes o fotografías, confrontar el contenido de los informes con las evidencias de ejecución.	Secretario administrativo y Supervisores	Una sola vez en Febrero de 2022
	Amiguismo, clientelismo, tráfico de influencias, favorecimiento a terceros		Realizar una capacitación o jornada de sensibilización virtual sobre ética y valores dirigida a directivos y quienes puedan ser designados como supervisores.	Oficina de Talento Humano	Una sola vez, según promoción del PIC 2022
No hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los contratos y convenios	Deficientes controles para cumplimiento del objeto contractual	1- Desconfianza ciudadana, 2- pérdida de credibilidad, 3- incumplimiento de la misión institucional, 4- Afectación de la imagen de la alcaldía, 5- Investigaciones y condenas penales y disciplinarias, 6- Baja calidad en obras y servicios, 7- Incumplimiento de contratos, 8- Daño patrimonial	Emitir una circular indicando a los supervisores que deben verificar personalmente el cumplimiento del objeto contractual y de las actividades del contratista	Secretario administrativo y Supervisores	Una sola vez en Junio de 2021; y cada vez que se presente un informe de supervisión, respectivamente
	Amiguismo, clientelismo, tráfico de influencias, favorecimiento a terceros		Realizar una capacitación o jornada de sensibilización virtual sobre ética y valores dirigida a directivos y quienes puedan ser designados como supervisores.	Oficina de Talento Humano	Una sola vez, en el Segundo Semestre de 2021